

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
BARRINGTONCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de **BARRINGTONCORP S.A.** por el año terminado a Diciembre 31 de 2009.

En base de las informaciones proporcionadas para cumplir con lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías, pude observar que la contabilidad se lleva adecuadamente y que no ha tenido operaciones durante el ejercicio económico del año 2009.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de Barringtoncorp S.A. a Diciembre 31 de 2009.

Guayaquil, 5 febrero de 2010

Muy Atentamente,


JORGE CHILQUINGA MORALES
COMISARIO

